



Datos generales

- Periodo del Examen Extraordinario: **Del 24 al 31 de enero de 2026**
- Fecha de aplicación: 24 de enero de 2026
- Nombre del profesor(a): Dr. Aníbal Hernández
- Correo electrónico del profesor (a): anibal_hernandez@politicas.unam.mx
- Clave de la materia: 2418
- Nombre de la materia: Derecho Constitucional Mexicano
- Licenciatura: Administración Pública
- Semestre al que pertenece: Cuarto (4)
- Carácter de la materia (obligatoria u optativa): Obligatoria
- Número de créditos: 8

Características del examen

Primeramente, se tiene que elegir un autor de la bibliografía básica y, a partir de allí, contestar lo que se señala en las letras A) y B). Sobre el autor elegido es necesario que se revise, analice lo que está señalando el autor en su obra para poder contestar las preguntas de las letras A) y B).

Contenidos a evaluar:

Primero. - En términos generales el alumn@ debe expresar de forma clara y concisa las ideas del autor sin caer en juicio de valor lo siguiente:

A) Preguntas Generales que debe responder el alumno:

- Considera usted que la obra del autor tiene cabida en la actualidad. Explique las razones en cualquier supuesto.
- Qué entiende el autor por el Derecho Constitucional, federalismo o bien presidencialismo, derechos fundamentales y derechos humanos.
- Qué labor corresponde a la sociedad, académicos y estudiantes con la obra del autor.

B) Preguntas Particulares por autor:

Bibliografía básica

-Fioravanti. M., Constitución de la antigüedad a nuestros días, Madrid, Ed. Trotta, 2001.
En el apartado de la Constitución de los modernos, explicar con tus propias palabras ¿Qué significa soberanía contra constitución?, ¿Qué sentido le da al Constitucionalismo?, ¿a qué descripción se refiere a las Revoluciones? Y, por último. ¿a qué se refiere cuando habla de democracia y constitución?



-Guastini R. "Sobre el concepto de constitución". En Varios Teoría del neoconstitucionalismo (Ed.Miguel Carbonell) IJ-UNAM-Ed. Trotta, Madrid, 2007.

Explicar con tus propias palabras en qué consiste el concepto de Constitución, la constitución como límite al poder político, la constitución como conjunto de normas fundamentales, la materia constitucional, la constitución como código de la materia constitucional, la constitución como fuente diferenciada, la constitución y las otras leyes, la constitución como fuente: ¿en qué sentido?, poder constituyente, instauración Vs Reforma de la constitución, la locución constitucional en sentido material.

- Duverger, Maurice: Instituciones Políticas v Derecho Constitucional, Barcelona, abril 1971. Explicar con tus propias palabras, del capítulo II, los elementos del modelo democrático, especialmente, la representación popular y la elección.

- Vile M.J.C. Constitucionalismo y separación de Poderes, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. 2007.

Explicar con tus propias palabras la teoría de la Constitución equilibrada, la constitución sin par y sus enemigos y un modelo de teoría de poderes.

- Benson N.L: La diputación provincial y el Federalismo. México, UNAM- El Colegio de México, 1992.

Explicar con tus propias palabras el origen de las diputaciones provinciales, evolución, conformación en el poder central y, finalmente, la actitud de las primeras legislaturas estatales

-Faya Viesca, Jacinto, El Federalismo Mexicano. Régimen Constitucional del Sistema Federal. INAP, 1988.

Explicar con tus propias palabras los antecedentes y actual estructura de la institución del municipio libre y su importancia en el pacto federal.

-Varios: Constituciones Históricas de México, UNAM-Porrúa, México, 2002.

Explicar con tus propias palabras la panorámica sobre el Derecho Constitucional en México durante el siglo XX que plantea Manuel Ferrer Muñoz.

-Carpizo, Jorge, México: presidencialismo Puro (1978), en Doctrina Constitucional Mexicana, UNAM, 2016.

Explicar con tus propias palabras lo que significa el presidencialismo mexicano, los matices parlamentarios, refrendo, los informes de los secretarios de Estado.

-Fix-Zamudio Héctor, Derecho Constitucional Mexicano, México, IJ UNAM-Ed. Porrúa, 2005.

Explica con tus propias palabras la interpretación constitucional, los derechos humanos y la justicia constitucional mexicana.

- Alexy Robert, Teoría de los derechos fundamentales, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007

Explicar con tus propias palabras el objeto y tarea de una teoría de los Derechos Fundamentales



Segundo. - Recursos de evaluación

- I. Elegir uno de los autores antes expuestos para contestar las letras A) y B).
- II. Elaborar un trabajo con las siguientes características:
 - 15 a 25 cuartillas de contenido (la bibliografía, así como la portada no forman parte del contenido).
 - Letra times espacio y medio, con 2 pies de página como mínimo por cuartilla, así como citas directas o indirectas en formato APA.
 - De igual forma se debe citar las fuentes de donde se obtiene la información relativa a la obra del autor: intérpretes, revistas artículos y sitios webs.
 - Se debe de presentar el examen en una portada, índice, introducción, contenido, conclusiones y bibliografía.
 - Porcentajes del 100% de la valoración del examen:
 - ✚ Preguntas Generales que debe responder el alumno 30%;
 - ✚ Preguntas Particulares por autor 30%;
 - ✚ Folios de 15 a 25 cuartillas de contenido, presentación, índice 20% e
 - ✚ Introducción, citas, bibliografía y conclusiones 20%

Fecha de realización de los exámenes extraordinarios: **aplicar el examen el día 24 de enero de 2026.**

Fecha para hacerle del conocimiento al alumno la calificación: **Calificaciones a más tardar el 28 enero de 2026.**

Fecha de publicación de calificaciones en el SIAE: **Adjuntar las calificaciones el 31 enero de 2026.**

IMPORTANTE: SE DEBEN PONER EN CONTACTO CON EL PROFESOR PARA ELEGIR EL METODO DE EVALUACIÓN MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ACORDAR OTROS PUNTOS A DESARROLLAR, ASÍ COMO ACLARAR DUDAS.

Examen

Elaborado a criterio del Profesor.

Dr. Aníbal Hernández

anibal_hernandez@politicas.unam.mx

Criterios de acreditación

- Dar a conocer los criterios de acreditación del examen al alumno.
- El alumno deberá establecer comunicación por correo electrónico con el profesor.
- Presentar el examen extraordinario en la fecha señalada.